



Nombre del Alumno: José Rafael Hernández Guzmán

Nombre de la Materia: Fisiopatología

Nombre del profesor: Jaime Helarúa Cerón

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 4to cuatrimestre



El daño físico que se produce cuando un cuerpo humano se somete bruscamente a algún tipo de energía mecánica, térmica, química o radiada.

Daño o cambio estructural anormal de un tejido, un órgano o una parte del cuerpo por causa de una herida o enfermedad.



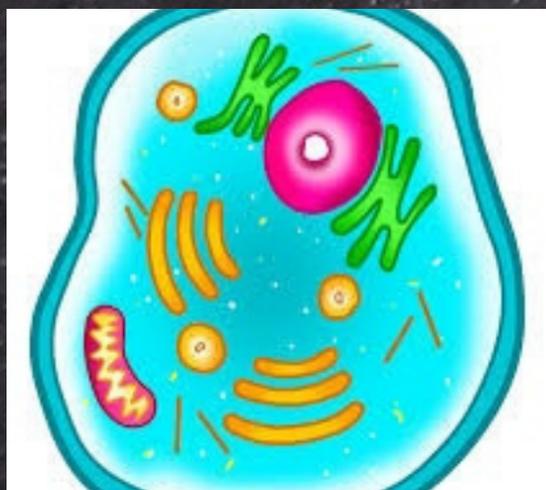
Fin de la vida, su muerte se produjo tras una larga enfermedad

Desaparición permanente de toda evidencia de vida en cualquier momento después de acaecido el nacimiento cesación postnatal de las funciones vitales, sin capacidad de resucitación.



Son cambios reversibles en el número, el tamaño, fenotipo, actividad metabólica o funcionamiento de la célula en respuesta al cambio.

Adquisición de modificaciones que permiten que las células o los tejidos sobrevivan en un ambiente nuevo o en condiciones distintas a las habituales.



La lesión celular es una **alteración del equilibrio o la homeostasis celular** producida por diversos mecanismos nocivos o dañinos.

Físicas: Como los traumatismos, las radiaciones, la electricidad, el calor, el frío.
Químicas: Sustancias corrosivas sobre la piel, tóxicos y venenos.

